

ACTA DEL AYUNTAMIENTO PLENO SESION ORDINARIA DIA 19 DE JULIO DE 2.013

En la villa de Aozaina y en el salón de actos de la Casa Consistorial siendo las 20,30 horas del día 19 DE JULIO DE 2.013, se reunió, con las personas que a continuación se indican, convocadas para este día y hora, a fin de tratar el orden del día, el AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA.

Preside la sesión el Sr. Alcalde Presidente Don Antonio Pérez Rueda y da fe del acto el Secretario de la Corporación Don Manuel Álvarez Medina.

CONCEJALES PRESENTES CONCEJALES QUE EXCUSAN ASISTENCIA

D. Antonio Pérez Rueda
D^a María José Sánchez del Río
D^a María José Arias Navarro
D. Miguel Arjona Trujillo

D^a Francisca Arjona Bellido

D. Luis Gil Soto
D^a Dolores Rojas Sánchez
D^a María Luisa Bellido Bellido
D^a Rocío Merino Sánchez

D. Simon Navarro Navarro

Por orden del Sr. Alcalde Presidente de la Corporación, se procede a tratar sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN

PUNTO 1º.- APROBACIÓN SI PROCEDE ACTA/S SESION/ES ANTERIOR/ES

Preguntados por el Sr. Alcalde Presidente, si algún concejal tiene algo que alegar con respecto a las actas anteriores.

No habiendo ninguna manifestación en contra, se entienden aprobadas

PUNTO 2º.- DISOLUCIÓN CONSORCIO UTDLT

Expuesta la necesidad de dar por disuelto el Consorcio de UTDLT en el que estaba incluido el Ayuntamiento de Aozaina se somete a votación su disolución con el siguiente resultado

| | |
|--------------------------------|-------------|
| Votos a favor de la disolución | 6 del PSOE |
| Votos en contra la disolución | 0 |
| Abstención | 2 de IUCALV |

Queda por lo tanto aprobada la disolución del Consorcio UTDLT

PUNTO 3º.- REVISION DE OFICIO DEL ACUERDO 9/2/2003

Vista la propuesta que se presenta al Pleno en relación con el expediente que se tramita sobre Revisión de Oficio del Acuerdo de 9 de febrero de 2003 del Ayuntamiento Pleno de Aozaina, por medio del que se determinó que los entonces auxiliares de la policía local pasaran a integrarse en el grupo C.

Visto el Informe Jurídico que obra incorporado al expediente, se propone la adopción de los acuerdos siguientes

PRIMERO.- Proponer la revisión de oficio y, en consecuencia, la nulidad de pleno derecho del acuerdo de 9 de febrero de 2003 del Ayuntamiento-Pleno, por medio del que se dispuso el paso de los auxiliares de la policía local al grupo C, por infracción de lo dispuesto en los apartados e) y f) del artículo 62.1 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre Régimen de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

SEGUNDO.- Remitir el presente acuerdo, con el expediente completo, al Consejo Consultivo de Andalucía, para la emisión del informe preceptivo y vinculante previsto en la legislación aplicable.

TERCERO.- Poner el presente acuerdo en conocimiento de los interesados.

Sometida a votación se obtiene el siguiente resultado

| | |
|-------------------------------|-------------|
| Votos a favor | 6 del PSOE |
| Votos en contra la disolución | 2 de IUCALV |
| Abstención | 0 |

Queda por lo tanto aprobada la revisión de oficio del acuerdo pleno de 9/2/2003 con los tres puntos expuestos

PUNTO 4º.- RECONOCIMIENTO TRIENIOS FUNCIONARIO DON MIGUEL DEL RIO GUERRERO

Vista solicitud de Don Miguel del Rio Guerrero, funcionario desde 28 junio 2013, de reconocimiento de trienios, en virtud del RD 1461/1982 de 25 de Junio, para el período del 27 Agosto de 2007 en que fue contratado por este Ayuntamiento, hasta la fecha de su toma de posesión
El reconocimiento se aprueba por unanimidad

PUNTO 5º.- INFORMES DE LA ALCALDÍA

Por el sr. Alcalde Presidente se informa sobre lo siguiente:

- Se va a realizar una Escuela Taller de peluquería y un taller de empleo de cocina
- Se contrataran si se puede a partir de agosto a tres limpiadoras acogiéndonos a exclusión social
- La Junta de Andalucía va a realizar mejora en caminos de Alozaina
- El Consorcio de Caminos está en proceso de disolución y nos debe cerca de 20.000,00 euros en trabajos
- Las obras del AEPSA 2013 empezaran a finales de julio si no hay problemas
- Por diputación nos van a dar cerca de 90.000 euros que se destinaran probablemente a la adquisición de un coche para la policía local y para el centro de día que se va a reformar

RUEGOS Y PREGUNTAS

Dª Rocío Merino Sánchez pregunta sobre el Tanatorio, cuando se va a empezar
El Alcalde Don Antonio Pérez Rueda manifiesta que se está esperando el informe del proyecto y que no sabe cuando se empezará

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se declaró por finalizado el acto, siendo las 21,15 horas del citado día y extendiéndose la presente acta de que como Secretario CERTIFICO.

